



Condena internacional por ataque israelí contra la ONU en zona ocupada

Description

(El Cairo) La Liga Árabe y Jordania denunciaron hoy la agresión israelí contra la sede de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (Unrwa) en la zona ocupada de Jerusalén Este.

En un comunicado, la organización regional criticó la operación, en la que participó el ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, conocido por sus posturas ultraderechistas y antiarabes.

Durante la incursión, Ben Gvir supervisó la demolición estructuras en el complejo, donde fue retirada de la bandera de Naciones Unidas e izada la israelí.

La Liga Árabe estimó que ese ataque viola el derecho internacional, varias resoluciones del Consejo de Seguridad y el acuerdo sobre los privilegios e inmunidades de la ONU.

La ofensiva se produce en el marco de la aplicación de un plan israelí para liquidar la Unrwa y poner fin a su trabajo en los territorios palestinos ocupados, advirtió.

También cuestionó el continuo silencio internacional hacia Israel, al estimar que alentó a su Gobierno a proceder con la implementación de este peligroso plan.

En similar sentido se pronunció el presidente del Parlamento Árabe, Mohammed Al-Yamahi, quien rechazó asalto a la sede del organismo, ubicado en el jerosolimitano barrio de Sheikh Jarrah.

Alertó que esa acción socava directamente el estatus de la ONU y de sus instituciones, al tiempo que revela una vez más el desprecio de Israel por todas las resoluciones internacionales sobre el tema.

En 2024 Israel aprobó dos leyes que le prohibía a la Unrwa cualquier actividad en el país y en los territorios ocupados palestinos, lo cual provocó una ola de condenas globales.

La primera de ellas impidió las actividades de la Unrwa dentro de "áreas bajo soberanía israelí", incluida la zona oriental de la ciudad de Jerusalén, ocupada desde la guerra de 1967.

La prohibición se extendió a la operación de oficinas de representación y la prestación de servicios, mientras que la segunda ley impide cualquier contacto de las autoridades con el organismo.

También impuso obstáculos a la negociación de la agencia con bancos israelíes, la obtención de transferencias financieras y el pago de salarios.

En diciembre último, la Knesset (Parlamento) votó a favor de cortar la electricidad y el agua a las instalaciones propiedad u operadas por la Unrwa en Palestina.

La nueva normativa también permite al Gobierno confiscar "sin necesidad de iniciar procedimientos legales o administrativos" propiedades en Jerusalén Este que fueron arrendadas a la Unrwa.

Jordania.

Por su parte, en un comunicado emitido por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados calificó la acción de grave escalada y flagrante violación del derecho internacional.

Esta medida constituye una violación de los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas y representa un intento ilegal de socavar el papel de la Unrwa, afirmó la Cancillería.

Sobre el mismo tema, el portavoz del Ministerio, embajador Fouad Majali, reafirmó el rechazo y condena de Jordania a estas acciones, y aseguró que Israel, como potencia ocupante, mantiene una campaña sistemática contra la Unrwa, su presencia y sus servicios humanitarios esenciales, los cuales no pueden ser cancelados ni reemplazados en el cumplimiento de su mandato en las cinco áreas de operación de la agencia.

Majali advirtió que estas medidas buscan socavar el papel simbólico y legal de la Unrwa en la defensa de los derechos de los refugiados palestinos, incluyendo el derecho al retorno y a la indemnización conforme al derecho internacional.

Además, subrayó que los israelíes pretenden privar a los palestinos de derechos y servicios vitales garantizados por resoluciones internacionales, en particular la Resolución 194 de la Asamblea General de la ONU.

El portavoz jordano se refirió a las repercusiones de las continuas violaciones israelíes contra la UNRWA y sus instituciones, e instó a la comunidad internacional a asumir sus responsabilidades legales y morales, enfrentando estas prácticas y proporcionando el apoyo político y financiero necesario para que la agencia pueda continuar brindando servicios esenciales a los refugiados palestinos.

El Unrwa había denunciado que la demolición de su sede en el barrio de Sheikh Jarrah, en Jerusalén ocupada, por fuerzas israelíes constituye un ataque sin precedentes contra una agencia de la ONU y una grave violación del derecho internacional.

En un comunicado, la Unrwa precisó que tropas de ocupación israelíes irrumpieron en sus instalaciones y comenzaron a demoler varios edificios del complejo, en lo que calificó como una acción deliberada que vulnera los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas.

El organismo subrayó que Israel, al igual que todos los Estados miembros de la ONU, está obligado a respetar y proteger la inviolabilidad de las instalaciones de la organización internacional, conforme al derecho internacional vigente.

Unrwa alertó que lo ocurrido sienta un precedente peligroso, al señalar que este tipo de acciones podría repetirse contra cualquier otra organización internacional o misión diplomática, tanto en el territorio palestino ocupado como en otras regiones del mundo.

El Maipo/PL

Date Created

Enero 2026